



MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRAS  
DICTAMEN TECNICO No.11/2025

OBRA: CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN No.02/2025 REPARACIÓN DE MAQUINARAS MUNICIPALES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS ID INTENCIÓN No.597.

Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.230/2025 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". QUE ESTABLECE: Artículo 40, Documentaciones: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) **Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.**

Lugar y fecha : Coronel Oviedo, 19 de marzo del 2025

UOC Convocante (\*): UOC Municipalidad de Coronel Oviedo.

Unidad o área requirente (\*): Dirección de Obra (Enc.de transporte)

Funcionario o técnico responsable (\*): Pedro Molinas

Dependencia y cargo que desempeña (\*): Director de obra

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La Dirección de Obras de la Institución Municipal ha recibido varios reclamos de parte de los pobladores de diferentes zonas de nuestra ciudad solicitando de manera urgente arreglo de caminos y otros trabajos.

Es importante mencionar que actualmente las maquinarias Municipales de uso público se encuentran totalmente con problemas mecánicas por lo que urge la reparación de las mismas con provisión de repuestos.

Esto implica desarme y colocación de los repuestos requeridos de manera urgente.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (NO APLICA)
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN)

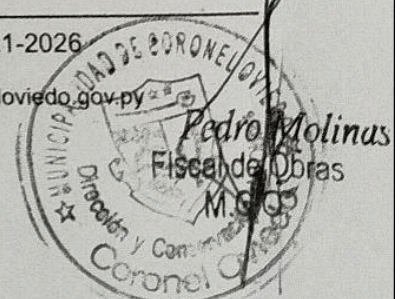
Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los trabajos solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

### Planilla de los servicios requeridos:





Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
	<b>REPARACION DE SCANIA TUMBA VOLQUETE.</b>		
1	Provisión de cabezal de bomba inyectora	Unidad	1
2	Provisión de rectificación de corona volante	Unidad	1
3	Provisión de plato de presión	Unidad	1
4	Provisión de disco de embrague	Unidad	1
5	Provisión de cojinete de empuje	Unidad	1
6	Provisión de olla cargada diferencial	Unidad	1
7	Provisión de corona diferencial	Unidad	1
8	Provisión de piñón diferencial	Unidad	1
9	Provisión de ruleman piñón diferencial	Unidad	1
10	Provisión de ruleman piloto diferencial	Unidad	1
11	Provisión de reten piñón diferencial	Unidad	1
12	Provisión de ruleman de masa izquierdo	Unidad	2
13	Provisión de ruleman de masa derecho	Unidad	2
14	Provisión de retén de masa	Unidad	2
15	Provisión de kit de filtros	Unidad	1
16	Provisión de ruleman de masa	Unidad	2
17	Provisión de reten de masa	Unidad	2
18	Provisión de seguro de ruleman	Unidad	2
	<b>REPARACION DE M.BENZ TUMBA.</b>		
19	Provisión de filtros	Unidad	5
20	Provisión de kits de olla cargada diferencial	Unidad	1
21	Provisión de kits de embrague	Unidad	1
22	Provisión de maso elastico	Unidad	2
23	Provisión de masa trasera y palier	Unidad	1
	<b>REPARACION DE CASE RETROPALA.</b>		
24	Provisión de punteras	Unidad	12
25	Provisión de esquinero puntera delantero	Unidad	2
26	Provisión de reten brida cardan	Unidad	1
27	Provisión de laminas	Unidad	1
28	Provisión de filtros	Unidad	5
29	Provisión de pulsador de bocina	Unidad	1
30	Provisión de cable, terminal y hojal	Unidad	8
	<b>REPARACION DE CASE PALACARGADORA</b>		
31	Provisión de punteras con bulones	Unidad	9
32	Provisión de reten brida transmisión	Unidad	1
33	Accesorios de reparo de pala frontal	Unidad	1
34	Provisión de filtros	Unidad	7
35	Provisión de manguera de AC	Unidad	2
36	Provisión de filtro de cabina	Unidad	1
	<b>REPARACION DE CANTER CAMIONCITO.</b>		
37	Provisión de reten brida transmisión	Unidad	1
38	Provisión de bujes y calces varios	Unidad	1
39	Provisión y colocación de filtros	Unidad	5
40	Provisión de filtro de cabina	Unidad	1

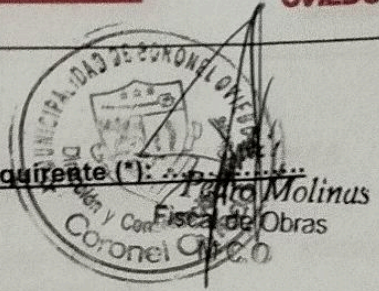




41	REPARACION DE CATERPILLAR MOTONIVELADORA Provisión de centralizador y soporte cardan	Unidad	1
42	Provisión y colocación de brida cardan y cruceta cardan	Unidad	2
43	Provisión de filtros	Unidad	4
44	Provisión de correas	Unidad	1
45	Provisión de cañito de freno	Unidad	2
46	Provisión de focos	Unidad	7
47	Provisión de faros señalero	Unidad	4
48	Provisión de relay y enchufe	Unidad	2
49	Provisión y colocación de cuchilla con tuercas y bulones	Unidad	2
50	Provisión y colocación de esquinero	Unidad	2
51	Provisión y colocación de calces	Unidad	5
52	Provisión y colocación de piñon con hidromotor	Unidad	1
	<b>REPARACION DE ISUZU DMAX</b>		
53	Provisión de juego de seguro de mordaza de freno	Unidad	1.00
54	Provisión de pistón de freno	Unidad	2.00
55	Provisión de bomba central de freno	Unidad	1.00
56	Provisión de picos	Unidad	4.00
57	Provisión de faros traseros	Unidad	2.00
58	Provisión de pastilla de freno	Unidad	1.00
59	Provisión de perno mordaza	Unidad	4.00
60	Provisión de disco de freno	Unidad	2.00
61	Provisión de compresor de aire	Unidad	1.00
62	Provisión de cremallera	Unidad	1.00
63	REPARACION DE ISUZU DMAX PATRULLA. Provisión de kit de filtros	Unidad	3.00
64	Provisión de cruceta cardan	Unidad	1.00
65	Provisión de guardapolvo cremallera	Unidad	2.00
66	Provisión de buje parrilla superior	Unidad	4.00
67	Provisión de muñequin	Unidad	2.00
68	Provisión de rotula	Unidad	2.00
69	Provisión de precap	Unidad	2.00
70	Provisión de regulador de presión	Unidad	1.00
71	Provisión de benix	Unidad	1.00
72	Provisión de rebobinado de campo	Unidad	1.00
73	Provisión de compresor de aire	Unidad	1.00
74	Provisión de cremallera	Unidad	1.00
75	<b>MANO DE OBRA POR PROVISIÓN Y COLOCACIÓN TOTAL DE REPUESTOS</b>	Global	1.00



Pedro Molinas  
Fiscal de Obras  
M.C.O.

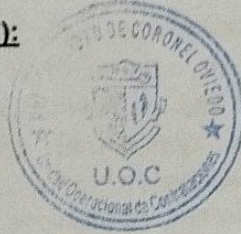


Firma del técnico o responsable del área requerente (\*): *Pedro Molinas*  
Aclaración (\*): Pedro Molinas

Firma del responsable UOC(\*):

Aclaraciones (\*):

*Raúl Velázquez*  
Abog. Raúl Velázquez  
Enc. UOC



*Adalberto Aquino*  
Abog. Adalberto Aquino  
Asesor UOC